



NIT: 0511-010611-001-9

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

**RESOLUCION No. 233 / SOLICITUD /09-06-2016 / RESP. / 07-07-2016**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**, Santa Tecla, a las catorce horas del día siete de julio dos mil dieciséis. -----

**CONSIDERANDO:**

1. Que en fecha nueve de junio del corriente año, se recepcionó solicitud de información presentada por [REDACTED], quien en calidad de ciudadano, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE**: Solicito se me proporcione la siguiente información: a) **INFORME DE INMUEBLES VENDIDOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA A LAS SIGUIENTES PERSONAS: ROGELIO ANTONIO CERVANTES AGUIRRE, WALTER ANTONIO CERVANTES GUZMAN, SERVICIOS AMERICANOS, S. DE C.V., OSCAR SAMUEL ORTIZ ASCENCIO.** b) **COPIA SIMPLE DE CORRESPONDENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR ROGELIO CERVANTES AGUIRRE, DIRIGIDA AL CONCEJO MUNICIPAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DE 2006 A DICIEMBRE DEL 2014 Y LAS RESPECTIVAS RESPUESTAS DEL CONCEJO (INCLUYENDO CARTAS EN PAPEL O CORREOS ELECTRONICOS, ETC).** c) **COPIA SIMPLE DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL SEÑOR EX ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA TECLA, OSCAR SAMUEL ORTIZ, Y EL SEÑOR ROGELIO ANTONIO CERVANTES AGUIRRE, ENTRE ENERO DE 2006 A DICIEMBRE DEL 2014 (INCLUYENDO CARTAS EN PAPEL O CORREOS ELECTRONICOS, ETC).** d) **COPIA SIMPLE DE ACUERDOS MUNICIPALES QUE AVALAN LAS VENTAS DE INMUEBLES POR PARTE DE LA ALCALDIA DE SANTA TECLA A FAVOR DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PRIMER LITERAL.** e) **LISTADO DE PROPIEDADES REGISTRADAS A NOMBRE DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PRIMER LITERAL EN LA JURISDICCION DE SANTA TECLA, ESPECIFICANDO NUMERO DE MATRICULA, EXTENSION, DIRECCION EXACTA, VENDEDOR, TIPO DE INMUEBLE (RUSTICO O URBANO), Y TIPO DE USO (COMERCIAL, VIVIENDA, ETC).** f) **LISTADO DE TERRENOS DONADOS POR LA SOCIEDAD ESCOBAR MOISA INGENIEROS, S.A. DE C.V. A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA Y LOS ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LOS QUE, RESPECTIVAMENTE, SE LE OTORGA LA FACULTAD A UN ENCARGADO PARA RECIBIR LA DONACION ANTE UN NOTARIO. COPIA DE ESCRITURAS PUBLICAS DE DICHAS DONACIONES, EN PODER DE LA ALCALDIA, ASI COMO DE LOS PROYECTOS DE ESCRITURAS, SI SE TIENEN.** g) **VALUOS DE LOS TERRENOS VENDIDOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA A LOS SEÑORES ROGELIO ANTONIO CERVANTES AGUIRRE, WALTER ANTONIO CERVANTES GUZMAN, SERVICIOS AMERICANOS, S.A. DE C.V.** h) **COMPROBANTE DE PAGO POR LOS TERRENOS VENDIDOS A LOS SEÑORES ANTES MENCIONADOS Y COMPROBANTE DE INGRESO A LAS ARCAS DE LA COMUNA (CHEQUES, ETC).** i) **DETALLE DE GASTOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA ALCALDIA A LA QUE INGRESARON LOS PAGOS POR TERRENOS VENDIDOS A LOS SEÑORES ANTES MENCIONADOS.** j) **¿PARA QUE SE UTILIZO EL DINERO PERCIBIDO POR LAS VENTAS DE LOS TERRENOS ANTES MENCIONADOS.** k) **ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES GENERALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA ASI COMO EL DETALLE DE PAGO DE IMPUESTOS PERCIBIDOS ENTRE LOS AÑOS 2006 AL 2014.** l) **PROYECCION DE**

Palacio Municipal, 2ª. Avenida Norte Eduardo Molina Olivares, entre 1ª. y 3ª. Calle Poniente # 2-3  
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, PBX: 2500-1300  
TEL. UAIP: 2500-1396 / 2500-1444  
accesoinformacion@amst.gob.sv  
[www.santatecla.gob.sv](http://www.santatecla.gob.sv)

NIT: 0511-010611-001-9

**RECAUDACION DE IMPUESTOS PARA LOS AÑOS 2006 AL 2014.** La suscrita oficial de información, **CONSIDERA:** -----

2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante los Departamentos de: Despacho de Municipal, Sindicatura, Secretaria, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Sub Dirección de Gestión Tributaria y Catastro, para la recopilación de la información solicitada. -----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 6 literal “c” y “d”, 24, 25, 61, 66, 71, 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y art. 40 del Reglamento de Acceso a la Información Pública, la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Concédase la información solicitada: a) **INFORME DE INMUEBLES VENDIDOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA A LAS SIGUIENTES PERSONAS: ROGELIO ANTONIO CERVANTES AGUIRRE, WALTER ANTONIO CERVANTES GUZMAN, SERVICIOS AMERICANOS, S. DE C.V., OSCAR SAMUEL ORTIZ ASCENCIO:** 1- Inmueble ubicado en la diecisiete avenida norte, Residencial Miraflores, a un costado de la Plaza Merliot, con una extensión de doscientos noventa y seis punto treinta y seis metros cuadrados, vendido en abril del dos mil diez; 2- Inmueble ubicado en la diecisiete avenida norte, Residencial Miraflores, a un costado de la Plaza Merliot, con una extensión superficial de quinientos veintitrés punto cuarenta y ocho metros cuadrados, vendida en diciembre del dos mil ocho; 3- Inmueble identificado como ex rastro municipal de Santa Tecla, ubicado sobre el boulevard sur y final avenida Melvin Jones de esta ciudad, con una extensión superficial de dos mil trescientos noventa y dos punto setenta metros cuadrados, vendida en diciembre de dos mil diez. b) **COPIA SIMPLE DE CORRESPONDENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR ROGELIO CERVANTES AGUIRRE, DIRIGIDA AL CONCEJO MUNICIPAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DE 2006 A DICIEMBRE DEL 2014 Y LAS RESPECTIVAS RESPUESTAS DEL CONCEJO (INCLUYENDO CARTAS EN PAPEL O CORREOS ELECTRONICOS, ETC):** Posterior a la verificación de los documentos que resguarda el Departamento de Secretaria, no se encontró información con tal denominación. No omito manifestar que si se encontró acuerdos de correspondencias dirigidas a autoridades de esta municipalidad, durante el periodo solicitado. c) **COPIA SIMPLE DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL SEÑOR EX ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA TECLA, OSCAR SAMUEL ORTIZ, Y EL SEÑOR ROGELIO ANTONIO CERVANTES AGUIRRE, ENTRE ENERO DE 2006 A DICIEMBRE DEL 2014 (INCLUYENDO CARTAS EN PAPEL O CORREOS ELECTRONICOS, ETC):** Después de haber revisado la documentación del Despacho Municipal no se encontró lo solicitado. d) **COPIA SIMPLE DE ACUERDOS MUNICIPALES QUE AVALAN LAS VENTAS DE INMUEBLES POR PARTE DE LA ALCALDIA DE SANTA TECLA A FAVOR DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PRIMER LITERAL:** Se adjuntan Acuerdos N° 17, 42, 33, 19, 21, 20, 29, 28, 15 y 15. e) **LISTADO DE PROPIEDADES REGISTRADAS A NOMBRE DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PRIMER LITERAL EN LA JURISDICCION DE SANTA TECLA, ESPECIFICANDO NUMERO DE MATRICULA, EXTENSION, DIRECCION EXACTA, VENDEDOR, TIPO DE INMUEBLE (RUSTICO O URBANO), Y TIPO DE USO (COMERCIAL, VIVIENDA, ETC):** Por ser esta información confidencial, se requiere de autorización del titular de las propiedades para proporcionarle la información solicitada. f) **LISTADO DE TERRENOS DONADOS POR LA SOCIEDAD ESCOBAR MOISA INGENIEROS, S.A. DE C.V. A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA:** 1- Inmueble urbano, ubicado en la diecisiete avenida norte y final calle El Carmen, Residencial Miraflores, jurisdicción de Santa Tecla; 2- Inmueble urbano, ubicado en edificio Apto. R001, en diecisiete avenida norte y calle El Carmen, Parque Residencial Miraflores, jurisdicción de Santa Tecla; 3- Inmueble urbano, ubicado en diecisiete avenida norte y final calle El Carmen, en Parque Residencial Primavera dos, jurisdicción de Santa Tecla;

Palacio Municipal, 2ª. Avenida Norte Eduardo Molina Olivares, entre 1ª. y 3ª. Calle Poniente # 2-3  
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, PBX: 2500-1300  
TEL. UAIP: 2500-1396 / 2500-1444  
accesoinformacion@amst.gob.sv  
[www.santatecla.gob.sv](http://www.santatecla.gob.sv)

NIT: 0511-010611-001-9

ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LOS QUE, RESPECTIVAMENTE, SE LE OTORGA LA FACULTAD A UN ENCARGADO PARA RECIBIR LA DONACION ANTE UN NOTARIO: Acuerdos N° 17, 19 y 21; COPIA DE ESCRITURAS PÚBLICAS DE DICHAS DONACIONES, EN PODER DE LA ALCALDIA: Escrituras N° 47, 48 y 89; PROYECTOS DE ESCRITURAS no se encontraron; En referencia a las copias de escrituras solicitadas, se entrega una parte de ellas, ya que los archivos que esta municipalidad posee, respecto a los casos en concreto, se encuentran incompletos, por razones que esta municipalidad desconoce. g) VALUOS DE LOS TERRENOS VENDIDOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA A LOS SEÑORES ROGELIO ANTONIO CERVANTES AGUIRRE, WALTER ANTONIO CERVANTES GUZMAN, SERVICIOS AMERICANOS, S.A. DE C.V. : Copia de Acuerdo N° 33 de valúo. h) COMPROBANTE DE PAGO POR LOS TERRENOS VENDIDOS A LOS SEÑORES ANTES MENCIONADOS Y COMPROBANTE DE INGRESO A LAS ARCAS DE LA COMUNA (CHEQUES, ETC): El Departamento de Tesorería informó que no se lleva registro personal de los ingresos por ventas, y el Departamento de Contabilidad, informó que el destino de los fondos por ventas de terrenos se registra contablemente como ingresos por ventas de terrenos y se ingresan a la cuenta del Fondo Municipal, para gastos de funcionamiento y en ningún momento se destina a un rubro específico el gasto. i) DETALLE DE GASTOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA ALCALDIA A LA QUE INGRESARON LOS PAGOS POR TERRENOS VENDIDOS A LOS SEÑORES ANTES MENCIONADOS: El Departamento de Presupuesto manifiesta que cuando se realiza una venta de esa índole se registra presupuestariamente dentro de la cuenta correspondiente a venta de terrenos, bajo el cifrado N° 212001, sin embargo se ha realizado búsqueda de dicha información en los archivos de este departamento, resultando inexistente, debido a que no se cuenta con el detalle de los gastos realizados con los fondos de dichas ventas. j) ¿PARA QUE SE UTILIZO EL DINERO PERCIBIDO POR LAS VENTAS DE LOS TERRENOS ANTES MENCIONADOS?: Los ingresos por ventas de terrenos se ingresan a la cuenta del Fondo Municipal, para gastos de funcionamientos y en ningún momento se destinan a un rubro específico de gastos. k) Copias de ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES GENERALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA ASI COMO EL DETALLE DE PAGO DE IMPUESTOS PERCIBIDOS ENTRE LOS AÑOS 2006 AL 2014. l) Copia del detalle de la PROYECCION DE RECAUDACION DE IMPUESTOS PARA LOS AÑOS 2006 AL 2014. m) Por lo que esta UAIP, declara inexistentes la información mencionada en los literales b, c, i y j. -----

5. Considerando que el solicitante realizo su solicitud requiriendo copia simple de la información, deberá cancelar el costo de \$28. 25 de dólar, por dichas copias de acuerdo al art. 17 de la Ordenanza Reguladora de las Tasas Municipales de la Ciudad de Santa Tecla, art. 61 de la LAIP, Y art. 10 del Reglamento de Acceso a la Información Pública. Por lo que se le informa que debe presentarse a esta oficina para que la UAIP, haga entrega de la misma.-----
6. **Notifíquese** la presente resolución de respuesta vía correo electrónico XXXXXXXXXX -----

**LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES**  
**OFICIAL DE INFORMACION**

---

Palacio Municipal, 2ª. Avenida Norte Eduardo Molina Olivares, entre 1ª. y 3ª. Calle Poniente # 2-3  
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, PBX: 2500-1300  
TEL. UAIP: 2500-1396 / 2500-1444  
accesoinformacion@amst.gob.sv  
[www.santatecla.gob.sv](http://www.santatecla.gob.sv)